Universidad Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN Nº 59/2026

Valdivia, noviembre 16 de 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 31° y 34° del Reglamento Interno de la Carrera de Derecho para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales,

RESUELVO:

1º Desígnase a los profesores que más adelante se indican, integrantes de la Comisión Examinadora del Examen de Licenciatura, fijado para el miércoles 25 de noviembre a las 9:30 horas, en el Salón Plenarios:

- Presidente: Prof. Felipe Paredes P.
- Derecho Constitucional: Prof. Felipe Paredes P.
- Derecho Civil: Prof. Sebastián Ríos L.
- Derecho Procesal: Prof. Andrés Bordalí S.
- Prof. de Cédula: Felipe Paredes, Sebastián Ríos y Andrés Bordalí
- Secretario: Prof. Sebastián Ríos L.

2º El examen referido corresponde a la fecha fijada mediante Resolución Nº 74/2025 de fecha 12 de diciembre de 2025.

3º Las unidades respectivas procederán de acuerdo con lo estipulado en la presente Resolución y el Reglamento citado.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales · Secretario Académico · U.A.CH

PABLO MARSHALL B.
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE · FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES · VALDIVIA

FELIPE PAREDES P.
DECANO

Distribución:
Escuela de Derecho
Secretaría Académica Facultad
Profesores Integrantes de Comisión
Archivo

POSTULANTES:

1.- VALENTINA GALICIA ANDREA SÁNCHEZ ANDRADE

Curso optativo al que pertenece la cédula: Tecnologías digitales y derechos fundamentales.

Tema de la cédula: Los desafíos regulatorios, doctrinarios y prácticos de la discriminación algorítmica.

Título de la presentación: Algoritmo de sugerencia de riesgo: desafíos regulatorios, doctrinarios y prácticos de la discriminación algorítmica.

Línea de especialización: Derechos Humanos.

Prof. Felipe Paredes P.

2.- CAROLINA AILINE LEAL ISLA

Curso optativo al que pertenece la cédula: Regímenes especiales de responsabilidad.

Tema de la cédula: Responsabilidad civil médica.

Título de la presentación: ¿Quién responde al paciente? La imputación de daños por actos del equipo médico en sede extracontractual.

Línea de especialización: Derecho Privado.

Prof. Sebastián Ríos L.

3.- MARÍA JOSÉ JOFRÉ ÑANCUZ

Curso optativo al que pertenece la cédula: Litigación ambiental.

Tema de la cédula: La responsabilidad ambiental y civil frente al daño ambiental en Chile.

Título de la presentación: La responsabilidad ambiental y civil frente al daño ambiental en Chile

Línea de especialización: Derecho y Medio Ambiente.

Prof. Andrés Bordalí S.